



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 516.-

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN DE SERVICIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA SEÑORA MARÍA BELÉN BENÍTEZ AGUIRRE, FUNCIONARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Asunción, 30 de junio de 2025

VISTA: El Memorándum VMAAT/SG/N° 309/2024 del 23 de junio de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración el término de la comisión de servicio de la señora María Belén Benítez Aguirre, funcionaria de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), a partir del 1 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 233 del 2 de abril de 2025, se acepta la comisión de la señora María Belén Benítez Aguirre, funcionaria de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta el 31 de diciembre de 2025, y se determina que la misma preste servicio en la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Que, por Nota MPP/OEA/1/N° 313/2025 del 1 de mayo de 2025, la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) transmite la solicitud de término de comisión de servicio de la señora María Belén Benítez Aguirre, por motivos particulares.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminada la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la señora **María Belén Benítez Aguirre**, con cédula de identidad civil N° 2.941.682, funcionaria de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), a partir del 1 de noviembre de 2025.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro